

La preservación digital sonora

Perla Olivia Rodríguez Reséndiz *

*Artículo recibido:
7 de abril de 2014.*

*Artículo aceptado:
9 de abril de 2014.*

RESUMEN

La preservación de los archivos sonoros está en un punto crítico de su historia debido a que día a día desaparecen miles de documentos sonoros como consecuencia del deterioro y la fragilidad de los soportes en que han sido grabados, así como por la obsolescencia de los equipos de grabación y reproducción analógica. Hasta ahora, la transferencia de contenidos analógicos a plataformas digitales (digitalización) es la única forma de garantizar la existencia del patrimonio sonoro; por ello la preservación digital de archivos sonoros constituye una forma de salvaguarda a largo plazo que ha modificado los métodos de preservación de documentos sonoros en soportes analógicos.

* Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la UNAM, México. perla@iibi.unam.mx

Palabras clave: Archivos sonoros; Preservación; Preservación digital; Preservación digital sonora; Digitalización; Documentos sonoros.

ABSTRACT

Digital preservation of sound recordings

Perla Olivia Rodríguez-Reséndiz

Because thousands of sounds documents are lost every day as a result of the fragility and deterioration of recording supports, and the obsolescence of analog recording and playback equipment, the preservation of the sound archives is at a critical point in its history. Currently, the transfer of analog content to digital platforms is the only way to guarantee the survival of sound heritage. Therefore, the preservation of digital audio files constitutes a long-term safeguard that will eventually replace analog backup methods in order to preserve the world's audio heritage.

Keywords: Sound Archives; Preservation; Digital Preservation; Digital Sound Preservation; Digitizing; Sound Documents.

INTRODUCCIÓN

Durante muchos años se consideró a los documentos sonoros, también denominados *fonorregistros*, como documentos especiales frente al dominio del documento textual; fueron definidos a partir del universo librario y conocidos como *documentos no librarios*. Esta situación se comprende si tomamos en consideración que los documentos sonoros son recién nacidos frente al libro. Las colecciones sonoras son jóvenes, comparadas con el patrimonio que se resguarda en los museos y en las bibliotecas, ya que comenzaron a crearse en el siglo XX (Wright, 2012).

Para Jean Weihs (2001) los documentos sonoros comenzaron a hacerse visibles a partir de los años 50 y 60 del siglo pasado, con particular incidencia en bibliotecas universitarias de Estados Unidos y Canadá. Derivado de la aparición de documentos sonoros, se crearon catálogos especiales en las bibliotecas. Dayli (1967) evidenció que los fonorregistros requerían nuevas

Download English Version:

<https://daneshyari.com/en/article/1098715>

Download Persian Version:

<https://daneshyari.com/article/1098715>

[Daneshyari.com](https://daneshyari.com)